

GAF/011/2021

HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO-NRO. INSCRIPCIÓN 39

Valparaíso, 09 de marzo 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.:

- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
- b) Norma de carácter General 30 y 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS)
- c) Art. 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045.
- d) Sistema de Empresas Públicas - SEP Oficio N°054 del 08.03.2021

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado por el directorio, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

El Consejo Sistema de Empresas – SEP, mediante documento de la referencia d) informa la designación de la Sra. María de los Ángeles De la Paz Riveros como directora de la Empresa Portuaria Valparaíso, a partir del 08 de marzo de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Jorge Arancibia R.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Franco Gandolfo Costa.
Gerente General
Empresa Portuaria Valparaíso

RCD/GOT